NACIONAL

Impuso multas la Secretaría Función Pública por más de mil 600 millones de pesos a 405 empresas fraudulentas

28 de marzo de 2024 · 2 min de lectura



La **Secretaría de la Función Pública (SFP)** ha multado entre 2019 y 2024 a **405 empresas** que pretendieron hacer fraude al Gobierno Federal, por lo que les impuso multas por más de **mil 600 millones de pesos**.

De estas empresas, 139 intentaron obtener beneficios a través del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, 39 del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE)**, 55 contra la propia **SFP** y 28 a la **Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)**.

De acuerdo con una base datos elaborada con datos de la SFP, publicada en Milenio, estas 405 empresas que pretendieron incumplir la legislación a partir de **entregar información falsa** a las autoridades (193 casos), asentar datos apócrifos ante el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** con 44 casos e incumplir contratos con dependencias federales con 43 casos. Además, las empresas que pretendieron cometer actos irregulares o ilegales fueron **inhabilitados** por periodos que van de tres meses a siete años.

Las compañías que presentaron **información falsa** lo hicieron en diversas modalidades: entrega de cartas de respaldo falsas, permisos de transporte apócrifos, opiniones de cumplimiento y licencias sin respaldo, ilegítimos registros sanitarios, entre otros documentos que fueron falseados o alterados.

De acuerdo con la revisión de expedientes de la SFP, la multa más alta que hizo la dependencia a un conjunto de empresa fue de **100 millones 243 mil pesos,** por repartirse un botín de análisis clínicos y servicios al banco de sangre del ISSSTE.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/impuso-multas-la-secretaria-funcion-publica-por-mas-de-mil-600-millones-de-pesos-a-405-empresas-fraudulentas
Descargado el 22 de noviembre de 2026.